

y 29° 33', tiene una extensión de 40 millas de NO. á SE., por 10 en su mayor anchura.

Es esta isla alta, de formación rocallosa y árida, y se halla atravesada en toda su extensión longitudinal por una cadena de montañas, cuyas cimas se elevan á una altura de 3,000 á 4,000 pies sobre el nivel del mar, y cuyas porciones del Norte y del Sur se hallan separadas casi en la mitad de la isla por una loma, comparativamente baja.

Toda su costa occidental, á lo largo del canal de Ballenas que la separa de la Península, es inaccesible y no ofrece fondeadero en paraje alguno. La bahía llamada "Humbug" (patraña) en dicha costa, y que queda en frente de la de "Remedios" en la de la Península, tiene una costa empinada y de formación arenosa; pero según parece el fondo á sus orillas casi pegado á la playa, es muy profundo para que un buque pueda allí aventurar sus anclas. Inmediata al N. de dicha bahía "Humbug" hace la costa de la isla una progresión hacia el O. en la forma de una punta escarpada, entre la cual y la de Remedios en la costa de la Península de la parte más estrecha del referido canal de Ballenas, pues allí no tiene sino un poco más de 8 millas de ancho.

La extremidad S. de la isla del Angel de la guarda es una punta aguda y escarpada, que tiene por el N., á una milla, un cerro de 772 pies de altura, y cuyas vertientes del E. y O. son muy empinadas.

La costa oriental de la isla es muy irregular en sus contornos: es en general muy parada y predominan en ella los promontorios de roca. Hay en ella varias bahías que ofrecen fondeaderos y abrigo de los vientos reinantes. Partiendo de la extremidad S. de la isla, dicha costa se dirige rumbo al N. en una distancia de tres millas; y de allí haciéndose baja, toma una dirección NE., termina en una punta aguda de la cual se extiende un bajo rocalloso que queda parcialmente en seco en baja mar, y la une con la isla Pond [Estanque, véase este nombre]. Al E. de dicho bajo, como á 300 yardas de él, hay roca aislada, con otra á flor de agua entre ella y el bajo.

En el punto referido, en que la costa de la isla, á una distancia de tres millas de su extremidad meridional, toma su dirección NE. frente á una playa estrecha de arena que allí hay, puede fondearse en abrigo de los vientos del NO., á  $\frac{1}{4}$  de milla de tierra, en 7 á 9 brazas de agua.

Entre la citada isla Pond (estanco) y la Punta Roca de la isla, la costa de ésta forma una bahía abierta, en cuyo lado meridional, puede fondearse con abrigo de los vientos sudestes, y está formada por una playa de arena y cascajo, á poca distancia de la cual se encuentra buen fondo. También puede fondearse inmediatamente al S. de dicha Punta Roca, muy cerca de tierra, en 5 á 8 brazas, con mediana protección contra los vientos del NO.

Entre la referida Punta Roca y la punta que en la misma línea de costa le sigue al N. á una distancia de 12 millas, hace aquella una curva de 4 millas y forma una espaciosa bahía abierta, cuya costa está formada en su mayor parte por playas pedregosas, con unas cuantas puntas escarpadas en su parte S.; y la tierra inmediata hacia el interior es una suave vertiente de una meseta de mediana altura, en dirección al mar, y que se halla cubierta de cactus. A 2 millas hacia el S. del límite N. de la bahía expresada, hay una pequeña laguna, que se comunica con el mar.

Desde el límite N. de la bahía que acabamos de describir, la costa oriental de la isla del "Angel de la guarda" se dirige al NO. unas 14  $\frac{1}{2}$  millas, y es una serie de escarpas rocallosas, hasta llegar á la punta llamada Bluff (promontorio).

El puerto del Refugio, que ocupa casi en toda su extensión la costa N. de la isla, es un espacioso y hermoso

puerto, ó más bien dicho, está formado por dos puertos, igualmente defendidos de todo viento. Puede entrarse á dichos puertos por tres partes diferentes, á saber: viniendo del E., por entre la isla Granito y la Punta septentrional de la del "Angel de la Guarda"; del N., por entre las islas Granito y Mejía; y del O., entre Angel de la Guarda y Mejía. Todas las entradas mencionadas pueden ser usadas con perfecta seguridad.

El puerto del E., que es el más espacioso de los dos que forman la bahía del Refugio tiene una extensión de 1  $\frac{3}{4}$  millas, de largo y de ancho, y sus aguas son totalmente limpias de todo escollo insidioso. El mejor ancladero puede encontrarse en sus lados S. y SO. por 5 á 10 brazas de agua; pero también puede anclarse al S. de la isla Granito, en 18 á 12 brazas, aunque el fondo es allí rocalloso. En la mencionada parte del SO. del puerto del E., avanza el extremo de unos cerros que forman una punta escarpada que se extiende como un cuarto de milla dentro de la bahía, y de cuya extremidad se desprende un bajo pedregoso que recorre en dirección N. una distancia de 300 yardas.

Para entrar á dicho puerto, sea por la entrada oriental ó por la septentrional, póngase proa á la Roca Blanca, teniéndola á la mitad del ancho de la entrada; y pasándola á prudente resguardo, puede entonces gobernarse al mejor fondeadero de los indicados, que se halla precisamente á  $\frac{3}{4}$  de milla S. directo de dicha roca, por 6 á 7 brazas en fondo de arenas.

La citada Roca Blanca es un peñasco escabroso de color blanquizco, con 41 pies de altura, situado casi en el mero centro del puerto oriental de los dos que forman la bahía del Refugio.

La isla Granito, situada al NO. del citado puerto oriental, tiene  $\frac{3}{4}$  de milla de largo de E. á O.,  $\frac{1}{2}$  de milla de anchura y su altura media es de 226 pies, y es enteramente estéril y muy pedregosa. Su extremidad E. es baja y rocallosa, teniendo á su lado una roca blanca de 15 pies de altura. Por el través de su extremidad SO. hay varios peñascos separados á flor de agua y ahogados, y un bajo que se extiende á un largo de la punta del NO. de la misma isla cerca de un cable y sobre el cual se destaca un peñasco de 13 pies de altura. Los pasos á uno y otro lado de la isla Granito, tienen sobre  $\frac{3}{4}$  de milla de anchura y profundidad de 15, 25 y 30 brazas.

La punta Roca, antes citada, es un promontorio escabroso, con acantilados de roca de una altura de 500 pies y se halla coronado por un cerro de 1,900 y tantos pies de elevación, y que es el remate NE. de una ramificación de cerros muy altos y empinados, que es como un contrafuerte de la cadena que atraviesa en toda su extensión la isla del Angel de la Guarda.

La isla Mejía, que es otra de las adyacentes á la costa N. de la isla del Angel de la Guarda, tiene sobre 1  $\frac{1}{2}$  millas de largo en dirección aproximada N. cuarta al E. á S. cuarta O. (magnético) y 1  $\frac{1}{4}$  de ancho; y sus costas, con excepción de las de su lado SE. en que hay algunos cortos espacios de playa plana, no son más que una serie de escarpas rocallosas que en el lado NO. de la isla llegan á una altura de 500 pies. Al S. de la extremidad oriental de la isla Mejía hay una caleta de alguna espere de agua baja, y que tiene algunos islotes dentro de su espacio. Por el través de todas las puntas salientes de las costas de esta isla existen rocas adyacentes; y desde la más septentrional de dichas puntas se extiende un insidioso bajo de rocas, tanto á flote como ahogadas, como 4 cables en dirección N. cuarta E. (magnético); cuyo bajo debe tenerse á buen resguardo al hacer el paso septentrional á los puertos del Refugio.

El interior de la isla que nos ocupa (Angel de la Guarda), es muy quebrado y estéril.

Entre la punta oriental de la isla Mejía y la septentrional de la del Angel de la Guarda hay una isleta (in-

denominada) de poco más de  $\frac{1}{2}$  milla de largo, con una anchura máxima de 2 cables (480 pies) y unos 250 pies de altura. Se une dicha isleta con la principal por un bajo rocalloso; y entre su extremidad N. y la de Mejía, hay un canal de 150 yardas de ancho, con profundidad media de 8  $\frac{1}{2}$  brazas, el cual comunica entre sí los dos puertos de la bahía del Refugio.

El puerto del lado occidental de ésta tiene un poco más de una milla de extensión de NE. á SO. (magnético) con una anchura media de cerca de media milla. Puede tomarse, ó por su extremidad SO. entre la punta meridional de la isla Mejía (llamada Punta Monumento) y un grupo de rocas adyacentes por el través de la punta NO. de la del Angel de la Guarda, ó por su extremidad NE. (del puerto de que se trata) con viento favorable, ó en vapor, por el canal antes descrito, que media entre la isla Mejía y la isleta que entre esta y la costa del Angel de la Guarda existe.

Como á  $\frac{1}{4}$  de milla al O. de la punta NO. del Angel de la Guarda hay un grupo de rocas muy peligroso, ahogadas y á flor de agua en la baja mar, cuyo límite exterior ó occidental está cuando menos á  $\frac{1}{2}$  milla de la mencionada punta. El paso que media entre dicho bajo y la costa de la isla no es recomendable de modo alguno.

Sail Rock (roca de la vela). Es un peñasco de figura cónica, con agudo remate de unos 167 pies de altura, que se halla situado á 1  $\frac{1}{4}$  millas al SO.  $\frac{3}{4}$  S. (magnético) de Punta Monumento, (extremidad meridional de la isla Mejía), con 16 brazas de agua en su redoso.

Para entrar al puerto occidental de la bahía del Refugio, hallándose al N. de la Roca de la Vela (Sail Rock) que acaba de describirse, gobiérnese al punto medio de la entrada, guardando en enfílamiento la Roca Blanca del puerto del E. con la extremidad S. de la isla que separa ambos puertos, hasta traer á la punta oriental de la isla Mejía en rumbo al N. cuarta E.  $\frac{3}{4}$  E. (magnético), en cuya posición se halla el mejor fondeadero por 6 á 7 brazas de agua, con fondo de arena y conchas. Si se desee pasar de este fondeadero al puerto del E., deberá gobernarse proa á la punta N. de la isla mencionada que separa los dos puertos, hasta traer la parte media del canal que hay entre dicha isla y la de Mejía á rumbo de N. cuarta E.  $\frac{1}{4}$  E. (magnético), y gobernando así se llegará á un paraje con 4 brazas de agua.

Pululan en la isla, objeto de este artículo, las iguanas y también las víboras de cascabel, de las cuales se vieron algunos ejemplares en los hoyos de las playas. Aun cuando no se ha hecho hasta ahora un reconocimiento de esta isla, por las indicaciones de sus costas se presume que no tiene veneros ni corrientes de agua.

Según la compilación hidrográfica de Imray titulada: "El Piloto del Pacífico del N.," la punta meridional de la isla México, se halla en latitud 29° 33' 7" N. y longitud 111° 32' O. (en la carta núm. 2,248 edición de 1879 del almirantazgo británico se halla un buen plano de la bahía ó puerto del Refugio).

Según la carta núm. 620 de la Oficina hidrográfica de los E. U., he aquí las posiciones geográficas de varios puntos de las costas de la isla del Angel de la Guarda:

Punta extrema del S., latitud 28° 58' 10" N. y longitud 113° 8' 30".

Punta extrema del NO., latitud 29° 26' 30" N. y longitud 113° 36' 50".

Punta Roca, 29° 15' N. y longitud 113° 12' 30" O.

Todo el contenido del artículo que precede, relativo á la isla del Angel de la Guarda, ha sido, ó extractado, ó tomado del Libro núm. 56 de la Oficina hidrográfica de los E. U. relativo á la costa occidental de la República.

Las mareas vivas suben hasta 13 pies en la bahía del Refugio, y la variación magnética en ella observada en 1877 fué de 12° 30' E. con diferencia anual de 2°.

Angeles. Villa de la municipalidad de Noria de Angeles, partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

Angeles. Hacienda de la municipalidad de Fronteras, Distrito de Arizpe, Estado de Sonora.

Angeles (BAHÍA DE LOS). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la Península del mismo nombre.

La bahía así llamada es una hermosa extensión de agua, que ocupa una área de 25 millas. Casi completamente cerrada, se halla además protegida contra viento y mareas por un grupo de islas ó islotes en número de quince, situados en sus lados E y NE. Su costa es, en casi toda su extensión, una playa arenosa interceptada por una, dos ó tres puntas rocallosas solamente, y en su lado meridional hay un espacio de bajo fondo que se extiende á alguna distancia de la playa.

Varios son los pasos seguros para la entrada á esta bahía que vamos á describir detalladamente.

El paso de más al S. se halla entre Punta Colorada (que es un promontorio rocalloso del color de su nombre), y dos pequeñas islas de 50 á 70 pies de altura, que están situadas á unos 3 cables al N. de dicha punta, cuyo canal se cree generalmente que es enteramente limpio de escollos insidiosos, y tiene una profundidad media de 25 brazas.

Otro paso, que se considera también perfectamente seguro, se halla al N. de las dos islas mencionadas y entre ellas y una isla grande de color rojo oscuro, en cuyo lado meridional hay un cerro de 225 pies de altura que tiene un monumento de piedra; y dicho paso tiene media milla de ancho, y de 20 á 30 brazas de profundidad en su parte media.

Por el N. de la isla, últimamente mencionada, hay otro paso que no es recomendado, y al contrario, está marcado como peligroso en las cartas hidrográficas de los Estados Unidos; pues existen en su trayecto muchas rocas ahogadas y peñascos á flor de agua, con mucha profundidad en su rededor. En el lado N. de este paso, hay un grupo de islas cuya altura es entre 90 á 125 pies, con mucho fondo entre ellas, y también en el espacio que las separa de la costa firme.

El paso de más al N., se encuentra entre la isla Smith (que es la más extensa y la más septentrional de las que se hallan por el través de la bahía de los Angeles), y una lengüeta larga de tierra que se desprende de la costa y corre en dirección SO. hasta terminar en una punta rocallosa; y á la altura de ésta el paso queda en ella y el grupo de islas ya mencionado. Tiene este paso una anchura de poco más de una milla, y es limpio en todas sus partes, excepto en un punto, como á la mitad del largo de la referida isla Smith, en donde se hallan unas rocas insidiosas, situadas á tres cuartos de milla de dicha isla, y estrechan el canal á poco menos de 9 cables, en el cual se navega en 10 brazas de agua.

En general ninguno de los mencionados pasos debe intentarse, si no se tiene bien á la vista la costa, que en resumen es la mejor guía para aventurarse en ellos.

Las instrucciones para entrar á la bahía de los Remedios son las siguientes, según el libro núm. 56 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, del cual hemos extractado los datos anteriores.

Viniendo del S. lo mejor es seguir la línea de la costa, y decidirse por el paso más meridional (ya descrito), entre Punta Colorada y las dos pequeñas islas mencionadas. Consérvese á medio canal hasta pasar dicha punta, y entonces gobiérnese al O. (magn.) en demanda del mejor fondeadero, que se encuentra en la boca de una pequeña caleta formada por una baja lengüeta de arena que sobresale poco más de media milla de la línea de la costa rumbo al S. Al venir en demanda de este paso (el más meridional) tráigase una notable montaña que se conoce con el nombre de "Cumbre redonda" (round Top.) que tiene una altura de 3,423 pies, y está situada á dos millas de la costa occidental de la bahía, á demora en rumbo SO, cuarta O.  $\frac{1}{4}$  O. [magn.] y

póngase proa á ella, y gobiérnese así hasta enfrenar la mencionada Punta Colorada, conservándose á medio canal hasta pasar ésta.

Viniendo del N., en demanda de la misma bahía, sígase también la costa, pasando entre ella y la isla de Smith, acercándose lo más posible á los altos promontorios del extremo SE. de la lengua de tierra que se proyecta por frente de dicha isla, con el fin de evitar las insidiosas rocas que como queda dicho se hallan á tres cuartos de milla de la costa occidental de la referida isla de Smith. Llegando al través de la extremidad de la mencionada lengua de tierra, gobiérnese al S. SO. para pasar entre ella y el grupo de islotes que le queda hacia el S. Pasadas dichas islas, sígase escapulando la costa teniendo cuidado de acercarse más las islas que ésta en resguardo del bajo que dicha costa despide en esa parte; y cuando la punta de la baja lengüeta de arena que forma la caleta arriba mencionada, demore al O. [magn.] gobiérnese directo al fondeadero.

Para pasar por el canal que queda al N. de las dos islas que forman el lado septentrional del paso de más al S. [ya descrito] todo lo que se requiere es conservarse en la línea de su centro, es decir, á la misma distancia de uno y otro de sus lados.

En la bahía puede obtenerse agua, de unos manantiales que se encuentran cerca del fondeadero al pie de la referida montaña de Cumbre Redonda, cuya exacta posición se marca por un gran grupo de malezas y arbustos.

Abundan en la bahía los peces y las tortugas, y en sus playas puede recogerse una buena provisión de ostras excelentes: se dice también que existen extensos bancos de ostras periferas, y que en sus cercanías se encuentran en profusión minerales de cobre, azufre, y plomos argentíferos.

En la parte septentrional de la bahía, entre la costa principal y la lengüeta de tierra ya mencionada, que se proyecta unas 3½ millas en dirección SE., se forma una profunda caleta que hasta ahora no ha sido bien reconocida [1877].

La variación magnética observada en dicho año en la bahía de los Angeles, fué 12° 20' E. con aumento anual de +2' y allí la marea sube 12 pies.

Según las demarcaciones en la Carta núm. 620 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, la montaña denominada "Cumbre Redonda" [Round Top.] se halla en latitud 28° 54' 50" y longitud 113° 36' O., y la bahía tiene una extensión de 11½ millas en dirección de N. NO. á S. SE.

**Angeles (Los).** Hacienda de la municipalidad de San Pedro Chenalhó, Departamento del Centro, Estado de Chiapas.

**Angeles.** Hacienda de beneficio de metales, municipalidad de Guadalupe, Estado y Partido de Zacatecas.

**Angeles.** Hacienda de la municipalidad de Horcasitas, Distrito de Ures, Estado de Sonora. Situada á 3 leguas al S. de Horcasitas, y á 71 al N. de Hermosillo, en la margen izquierda del río de San Miguel.

**Angeles.** Rancho del Distrito y municipalidad de Parras, Estado de Coahuila, con 12 habitantes.

**Angeles.** Rancho del Partido y municipalidad de Romita, Estado de Guanajuato, con 106 habitantes.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Pueblo Nuevo, Partido de la Capital, Estado de Durango.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Villa Lerdo, Partido de Mapimí, Estado de Durango.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Mascocta, 10° cantón del Estado de Jalisco.

**Angeles (Los).** Rancho de la municipalidad de Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de San Fer-

nando de Presas, ó la Llave, Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de China, Estado de Nuevo León.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Galeana, Estado de Nuevo León, con 20 habitantes.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Mier y Noriega, Estado de Nuevo León.

**Angeles.** Rancho del municipio y Partido del Matz, Estado de San Luis Potosí.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Hidalgo, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Soto la Marina, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Casas, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

**Angeles de la Escondida.** Rancho de labor, de la municipalidad de Iaredo de Tamaulipas, Distrito del Norte ó Matamoros, Estado de Tamaulipas.

**Angeles.** Mineral de la jurisdicción de Pinos, Estado de Zacatecas. Produce plata, plomo y fierro.

**Angeles.** Sierra del Estado de Sonora, Distrito del Altar, al occidente del mineral de Soñil.

**Angeles (NUESTRA SEÑORA DE LOS).** En el barrio de *Coatlán*, ó lugar de salitre, á un lado del famoso Tlalotelco, antigua residencia de la nobleza tolteca, fundadora del poderoso imperio de México, se veía en 1595 una pequeña ermita, formada enteramente de adobes y cubierta de paja. En su pared principal estaba pintada una hermosa imagen de la augusta Madre de Dios, que un piadoso cacique, llamado *Ysayoque*, había hecho copiar de un lienzo, que conducido por las olas en la furiosa inundación de 1580, había arribado á aquel sitio por mera casualidad á la vista humana, pero con más elevadas miras en los secretos designios de la Providencia. La simple inspección de tan bella como agraciada pintura, que al momento que sobre ella se fijan los ojos, atrae dulce y eficazmente el corazón, debió hacer pronunciar su alto destino; y en efecto, no habría errado en su juicio, quien desde entonces le hubiera augurado una duración, que compitiese con la de los mármoles y bronces. El que tiene la dicha de conocerla, no titubeará en confesar, que no hay la menor hipérbola en nuestras expresiones: quien no la conozca, falle por la descripción que vamos á presentarle.

Su tamaño no llega á siete cuartas, que es la estatura natural de una doncella joven de trece años; el pelo es entre oscuro y rojo, derramado blandamente por los hombros, particularmente sobre el izquierdo, poblado y cespado en los extremos, y ceñido por el colodrillo. La frente espaciosa y dilatada, sobre unas cejas arqueadas y tupidas. Los ojos hermosos y modestamente inclinados, tanto, que apenas descubre la mitad de la pupila. La nariz seguida y no muy redonda. Los labios encendidos y pequeños, que resaltan con mucha hermosura sobre una barba partida de un hoyito que se señala al medio. Los carrillos con un color tan vivo como el de la rosa más fragante y fresca. El cuello corto y bien torneado. El rostro de un tinte trigüeño rosado, y muy apacible. Se inclina mucho sobre la derecha, no descubriéndolo más que la oreja izquierda. Las manos y los dedos muy hermosos y proporcionados. Todo el cuerpo, en fin, descansando, según el ademán, sobre el pie derecho. Tal es, aunque en imperfecto bosquejo, la hermosa imagen que representa la Concepción inmaculada de María, y que por los muchos serafines que tenía pintados á su rededor, se llamó NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.

¡Cuántas y cuántas veces, al contemplar tanta hermosura, suspirarían los muchos devotos que desde el principio le rindieron fervorosos cultos, por verla pintada sobre una materia tan frágil que bastaba un soplo para convertirla en polvo! ¡Cuántas y cuán repetidas ha-

brían deseado que se hallase en lienzo, para colocarla con seguridad, y defenderla de las injurias del tiempo y de las inclemencias de las estaciones! ¡Qué innumerables los atormentaría la dolorosa idea del próximo fin del amable objeto de su adoración, por la acción destructiva del salitre de que está impregnada la atmósfera en esos lugares áridos y desolados! Empero, se engañaron miserablemente. El brazo todopoderoso del que hizo grande á María, velaba en la conservación de ese tesoro de los mexicanos. Los elementos todos de destrucción debían reunirse en su contra. Ni uno, ni uno sólo de aquellos con que vienen á tierra los más sólidos edificios, había de economizarse para aterrizar esta débil pared, que vemos, sin embargo, en pie, ornada con la aureola de la inmortalidad. Ante ella se postraron los abuelos de nuestros padres: ante la misma se arrodillarán los nietos de nuestros hijos; y lejos de que el deleznable lodo que la compone haya vuelto á su primer origen, la mano del muy alto, que en los más fuertes embates la sostuviera sola sin arrimo alguno, ha confiado hoy su custodia al hombre, para que concluya la obra de su poder: obra admirable, lo mismo que eficaz lección contra la natural inconstancia humana.

Si doctrina de la mayor eficacia contra ese vicio feo y abominable, que desgraciadamente constituye el carácter dominante de la mayor parte de los hombres; pero del que la Providencia parece haber tomado ocasión para obrar tantas maravillas. La ermita de que hablamos, cuyas dimensiones conserva el presbiterio de la actual iglesia, para memoria de una antigüedad tan veneranda, que recién erigida era una de las más frecuentadas de la ciudad, insensiblemente, resfriada la devoción, fué puesta en olvido y reducida á un total abandono. El edificio vino á tierra, hundido el techo y desplomadas las paredes, excepto en la que se halla la pintura, quedando ésta en consecuencia descubierta y expuesta al sol, al aire, al agua y á todas las inclemencias. No terminó aquí el mal. En 1607 sobrevino otra inundación: las aguas estancadas minaban incesantemente el cimiento de esa pared, sólo de una cuarta, y que puede consiguientemente decirse que se halla casi á pelo de tierra; mas ella se mantuvo tan firme, como una roca, ¡portento primero en su línea, y de que tal vez no hay ejemplar en la historia!

Esa pared aislada en medio de las aguas y circuida de ruinas, excita la atención pública. Se reconoce cuidadosamente, y no sólo se halla entera, sino que se ve con asombro, que destruidos los ropajes de la imagen, el rostro y manos permanecen tan intactas y frescas, como si acabaran de pintarse. El prodigio y las calamidades de la época encienden otra vez la devoción. Reedificase la capilla, retócense los vestidos, respetando lo que el cielo resguardara en aquella tormenta: aquel sitio abandonado, nuevamente vuelve á ser concurrido; pero..... ¡Oh asombro! el fervor, más frágil que aquel endeble muro, se desvanece á poco, cual el polvo que levanta el aquilón..... el sagrado recinto do tantas veces resonaron alegres cánticos á María, solitario ya, se convierte en albergue nocturno de un pastor..... humeante y negra tea reemplaza el incienso y las blancas candelas..... la yerba crece sobre un cenagoso pavimento y se mezcla con las inmundicias del ganado..... Por segunda vez viene á tierra la ermita: por segunda también vuelve á verse la pared, en la célebre inundación de 1629, en que las aguas suben cuatro varas sobre el piso, batida por las olas, y nada menos que durante cinco años; pero siempre sostenida por el brazo del Altísimo; preservadas siempre de toda alteración aquellas manos suplicantes y aquel modesto rostro que cual el de Esther implora la salvación de su pueblo ante el divino Asuero.

¿Tendrá el nuevo portento la suficiente virtud para cuidar la inestabilidad, de que por dos diversas ocasiones

han dado muestra los habitantes de esta ciudad? ¿Fijará definitivamente el culto que corroboran tantos prodigiosos sucesos? No, en verdad. La misma alternativa de devota concurrencia y punible diserción se observa otras muchas. Ya se arruina, y ya se reedifica la ermita; y en 1737 rodeada por todas partes de escombros, más que lugar de oración, parecía morada de insectos y sabandijas. Nuevas tribulaciones llaman á los hombres á esa casa de refugio: la piedad industriosa de algunos la eleva nuevamente; pero aun no han trascurrido ocho años cuando de nuevo yace postrada en tierra, y sin ningún reparo contra el sol, los vientos y las aguas, la imagen venerable. Se promueve en 1745 la edificación del templo de mayores dimensiones y de mampostería; pero la suspende la autoridad eclesiástica por los excesos de los que allí concurrían, más bien á profanas reuniones que á religiosas romerías. A poco se prosigue y lleva á cabo la fábrica, que ya casi en ruina, con los techos hundidos, desplomadas las paredes principales, y anegado el pavimento, vuelve á reponerse algo en 1766. Esta recomposición, empero, es de tan limitada solidez, que aun no pasa otra decena de años, cuando por todas partes se descubren abiertas mil rendijas y goteras, por donde se filtran las aguas que minan y deshacen cada día más los muros.

En tan tristes circunstancias, una dichosa casualidad conduce á ese lugar á un artesano pobre, aunque muy honrado, que movido de superior instinto, echa sobre sus hombros el grave peso de reparar aquel funesto destrozo; y sin más caudal que su piedad, ni más bienes que una constancia verdaderamente heroica, hace más de lo que podría esperarse del hombre más opulento. Sacrificando sus cortos haberes, sus arbitrios y persona; implorando la piedad pública; moviendo en fin, todos los resortes posibles, en 1781 tiene ya repuesto el templo, adornado de todo lo necesario al divino culto, custodiado por un capellán, y al parecer asegurado para siempre el tesoro que hasta allí había corrido tanto peligro, atrayendo á su veneración á los fieles por continuos y devotos ejercicios en loor de la Reina de los ángeles y provecho de sus almas. Misiones, retiros, solemnes fiestas, prácticas diarias religiosas aumentan cada vez más y más la piadosa concurrencia, que ya es incapaz de contener aquel reducido local. Se emprende á vista de esta necesidad fábrica más suntuosa, que en 1808 reemplaza la antigua, y fija las esperanzas, hasta entonces inquietas, de una subsistencia feliz.

Empero á poco se ven ellas burladas. La devoción de nuevo se resfría..... tantas religiosas tareas van á quedar infructuosas..... nada falta para cerrar el santuario por penuria de fondos y carencia casi total de limosnas. Desconfían ya los fieles devotos, á vista especialmente de las aciagas circunstancias en que se encuentra el país por la reciente y destructora revolución; sus ojos afligidos se vuelven en vano á todas partes en busca de recursos.....; pero ¿quien pudo lo más, no podrá lo menos? El poder que supo triunfar hasta allí de las causas naturales, ¿será capaz de proporcionar más obvios y sencillos arbitrios? Sí: he aquí al hombre de la Providencia. Preséntase en 1812, en aquel sitio desolado un virtuoso y rico sacerdote: una mirada de María hiere su corazón; y desde ese dichoso momento, su caudal, sus relaciones, su persona misma quedan consagradas á sostener esa obra admirable en que han brillado las más portentosas maravillas.

Las más portentosas maravillas, repetimos, sin temor de que se nos tache de fanáticos, después de los incontestables y notorios hechos que hemos mencionado aunque someramente. Pues qué, ¿no es un portento que una débil pared de adobes haya podido resistir con tal firmeza á los multiplicados agentes de destrucción como los referidos, y esto por espacio de más de dos siglos? Cuando estuvo encadenada con las otras, ¿por qué no

fué con ellas arrastrada en las mismas ruinas? Y cuando permaneció sola y aislada, ¿por quién ha sido sostenida para que no se desplomase por falta de arrimo? En uno y otro estado, terribles terremotos la han sacudido; y furiosos vientos que han derribado mil fábricas más sólidas y en más favorables circunstancias, se han estrellado contra ella: ¿quién, pues, la mantiene en pie? Aun hay más. Una indiscreta y poco ilustrada devoción hizo fabricar en 1766 una pared de mampostería á su espalda para asegurarla: ¿y este mismo estribo no debió ser, por su peso, el que debería haberla desquiciado y hecho polvo más aprisa? ¡Ah! Reflexiónese sin pasión, y dígame con ingenuidad, si á vista de tantos portentos será temerario exclamar como Faraon á los de la misteriosa vara de Moisés: *¡Este es el dedo de Dios!*

Mayores maravillas y más singulares ofrece todavía á nuestra admiración la pintura. La de los ángeles y santos, y aun las mismas ropas de la sagrada imagen, consta en el expediente formado en 1777, haberse retocado varias veces, por estar borradas como hoy lo están; pero de las mismas actuaciones aparece, que nunca lo fueron, ni después lo han sido jamás el rostro y las manos que en todas épocas y circunstancias se presentaron tan frescas y brillantes, cual si acabasen de salir de mano del pintor. ¿Cómo se explicará satisfactoriamente este fenómeno? ¿Nos opondrá la incredulidad, que se tuvo especial cuidado de esas esenciales partes? ¿Se dirá que en razón de su importancia se resguardaron con mayor empeño? Pero á más de lo infundado de tal objeción que la historia desmiente, existe un hecho que enteramente la desvanece. En 1745, para destruir completamente la imagen, y terminar de un golpe los abusos de las romerías de que ya hemos hablado, se clavaron sobre ella, afianzándolas con tablas clavadas en la misma pared, esteras gruesas mojadas, que estuvieron rozando bruscamente la pintura, no uno ni dos días, no tres ó cuatro semanas, sino en el más escogido lienzo, fuerte lámina, habría sido capaz de resistir á tan ruda experiencia? ¿Quién se atrevería á ensayarla en cualquiera, seguro del mismo resultado? Si esto no es obra de Dios, no alcanzamos qué otro título darle.

Por lo que á nuestra pequeñez toca, así lo juzgamos, aunque sin salir de la esfera de juicio humano y con entera sujeción á lo que en la materia decida la cátedra de la verdad: con tanta más razón, cuanto que no siendo jamás las obras de Dios imperfectas, estamos palpando el complemento de ésta, haciendo servir en ella la omnipotencia, para que brille más, la industria moderna y la piedad antigua. Acerquémonos á la imagen, y descubriremos desde luego un portento del arte, del que ni aun los mismos ojos pueden formarse una exacta idea. El rostro y las manos es todo lo que existe de la primera pintura, y sin embargo, á la vista se presenta una muy regular y proporcionada escultura con cuantos adornos es capaz. Una corona imperial ciñe sus sienes, y rayos de plata la circundan de alto á bajo; de la oreja izquierda, única que descubre, pende un rico arete: en el cuello reluce un costoso aderezo; en el pecho un precioso bariel, y lucientes sortijas resplandecen en los dedos. El vestido de tela, marca no solo los brazos, sino los naturales y distintivos pliegues, y la cintura ceñida por medio de un cingulo á quien sirve de broche una pulida joya, señala exactamente las formas. Gravita sobre el pie derecho, pisando tres serafines de talla y una media luna; descansando toda la efigie, airoamente colocada la orla de la ropa, en una peana magnífica de plata; y todo, todo sin excepción, está separado de la pared, y ni uno sólo de los adornos que causan tanta devota ilusión, se encuentran fijados en el lugar en que los descubren las más curiosas miradas. Sólo el

cielo parece haber inspirado en esta obra al célebre sastre D. José Haro que la ideó, y que si tan justamente por las infatigables tareas, empleadas por él en promover los cultos de la Señora, á fines del siglo pasado, es acreedor á que se eternice su nombre, no menos eterna remembranza merece por el realce que dió con su ingenio artístico al dulce objeto de su corazón.

Pero sin defraudar el mérito, sacrificios y piedad de este insigne devoto, ¿quién podrá nombrar siquiera á Nuestra Señora de los Angeles, sin que al momento deje de presentarse á su memoria la del respetable y piadoso sacerdote, que por más de seis lustros la sirvió de capellán, y fué el más ardiente promovedor de los cultos de María en esa dulce advocación? Sí: de la misma manera que sobre el monte Esquilino, á la vista de aquel célebre santuario que delinearon milagrosamente nieves caídas del cielo, en la fuerza del estío, el 5 de Agosto de 365, no puede olvidarse al patricio Juan, que desde su vida constituyera legataria de sus grandes riquezas á la augusta Madre de Dios; así en el barrio de *Coatlán* á la del templo que custodia la prodigiosa pared en que se han obrado tantas maravillas, la primera y preferente idea que se viene á la mente, es la del Sr. Dr. D. José María de Santiago, que con la misma generosidad empleara en su culto, en su adorno, en su engrandecimiento y conservación, su rico patrimonio, sus muchas relaciones y su mismo individuo, sin omitir sacrificio alguno por elevarlo al rango de los más venerados y concurridos de nuestra capital. Y si aquella famosa basilica, por el portento á que debe su origen, por las maravillas obradas en su recinto, y la liberalidad con que los Sumos Pontífices la han colmado de tantos dones espirituales, se ha adquirido el título de *Santa María la Mayor*; por la devota concurrencia de los fieles romanos, el antonomástico *del Pópulo*; y por el indeleble recuerdo del que la elevó á su costa, la iglesia del noble patricio Juan; en la debida proporción puede denominarse la de Nuestra Señora de los Angeles, entre todas las que encierra México en su circuito, Santa María la Mayor, el templo del pueblo mexicano y del Sr. Santiago.

¿Y quién tildará de ligera esta comparación, al considerar lo que descuella ese santuario entre los de la capital [pues no hablamos del de Guadalupe], todo, todo por ese venerable y piadoso sacerdote? Extingúese por la vigésima vez la memoria de los portentos obrados en aquel lugar: la helada tibieza volvía á sustituir de nuevo á la ferviente devoción: comenzaban los fieles á volver las espaldas á un sitio do habían hallado tantas misericordias, cuando comenzó á ser oída por esos contornos la voz del Dr. Santiago, varón lleno de celo por la salvación de las almas, y cuyo corazón ardía en amor á María. A sus elocuentes reclamos, generosa prodigalidad y edificantes ejemplos, tomó creces el culto debido á la Madre de Dios: el pueblo acudió nuevamente á postarse ante sus aras, y á tributarle homenajes, y el templo adquirió nuevo lustre. El papa Pío VI lo agregó al de San Juan de Letrán; su sucesor Pío VII erigió allí una piadosa congregación; Gregorio XVI concedió oficio propio de esa dulce advocación; y Pío IX el jubileo de Porciúncula; y salvo esta última gracia, todo fué debido á ese respetable ministro del altar, cuyas cenizas descansan tras del admirable muro, desde el año de 1845, en que su grande alma voló á la mansión eterna, el 20 de Abril. Y qué, ¿reconocen por ventura otra mano creadora las alhajas de la imagen, los adornos de la iglesia, los ornamentos sacerdotales, los ricos vasos sagrados, las custodias y todos los valiosos objetos que la distinguen? ¿Son fruto de otra riqueza la dotación de capellanes, el magnífico panteón para los difuntos, esa casa de ejercicios que ha comenzado á edificarse allí para instruir á las mujeres pobres en las verdades eternas, las fiestas que se celebran y que hacen tan concurrido y venerado ese santuario?

Pero la religión jamás pone mano á obra alguna, sin que de ella no resulten incalculables bienes á la sociedad. Los progresos de este santuario no menos han influido en los del culto divino que en los del aumento y belleza de la capital; y al dar una ojeada el día de hoy al barrio de *Coatlán*, se nos viene al momento á la memoria la fundación de la mayor parte de los pueblos cristianos, especialmente en nuestra América. Bajo la sombra augusta de la casa de Dios, y por los cuidados de su fiel ministro, mil habitaciones han disminuido los enormes tamaños de la plaza que antes la circundaba; la agua que salta en una fuente, conducida allí á costa de grandes fatigas y gastos, ha dado vida á la naturaleza, hasta ahora como muerta en ese lugar árido, y anima la vegetación de aquel, por siglos enteros desierto. Quien lo vió hace treinta años, imposible es que hoy lo conozca, y más imposible que no deje de bendecir la memoria del autor de tantos bienes, el ilustre eclesiástico que ha renovado en esta época de desconfianza é incredulidad, las maravillas del celo apostólico y desinteresado de los primeros misioneros de nuestro país.

¡Oh Providencia admirable! ¿Quién será capaz de sondear los profundos abismos de vuestro poder y de vuestra sabiduría? La incredulidad, el error y estúpido indiferentismo, se reúnen á declararos la guerra en el siglo XIX, pretendiendo sustituir á vuestro debido culto la soberbia del entendimiento, el extravío de la razón y el placer de los sentidos. Pero vos confundís esas inteligencias orgullosas, presentándoles esa pared de lodo y esa frágil pintura, devota herencia de nuestros mayores, sostenida por vuestro potente brazo por cerca de tres centurias de años, contra todas las causas naturales de aniquilamiento y destrucción. Humilláis también esos corrompidos corazones, poniéndoles delante ese augusto santuario, recuerdo vivo de la piedad con que á vuestro honor se sacrificaban antes los talentos, la industria y las riquezas, y tipo fiel de la antigua formación de la sociedad católica en nuestra América, bajo los auspicios de la religión y sus ministros. Así es como, ¡oh Dios grande! con una no interrumpida cadena de portentos, habéis enlazado todos los tiempos, reunido todas las épocas, y combinado las circunstancias todas, dando á conocer al universo que siempre sois el Fuerte y Poderoso, siempre el dueño de los corazones, siempre el Señor á quien nada resiste, el *Alfa* y *Omega*, principio y fin de todas las cosas.—J. M. D.

**Angeles.** Rancho de la municipalidad de Matehuala, partido de Catorce, Estado de San Luis Potosí.

**Angelito.** Rancho de la municipalidad de Palmillas, 4.º Distrito ó sea de Tula, Estado de Tlaxcala. Se halla situado al N. de su cabecera municipal.

**Angelito** (Río del). Estado de Oaxaca, Distrito de Nochistlán; nace en terrenos del pueblo de Jaltepec de donde dista dos cuadras. Su curso es de N. á S., y desemboca en el Intanduchi.

**Angostura.** Congregación de la municipalidad del Rosario, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

**Angostura.** Hacienda de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 83 habitantes.

**Angostura.** Hacienda del partido y municipalidad de Yuriria, Estado de Guanajuato, con 125 habitantes.

**Angostura.** Hacienda del municipio de Pastora, partido de Río Verde, Estado de San Luis Potosí; á 23 leguas al E. de la capital del Estado.

**Angostura** (LA). Hacienda de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León.

**Angostura** (BATALLA DE LA). Cuando el ejército de Taylor se preparaba á marchar sobre Monterrey, cuando llegaron á México las noticias del amago de esta plaza, y que se presentaba el nuevo baldón que iba á caer sobre nuestras armas, el aspecto de los negocios in-

teriores había cambiado completamente. Derribada la administración de Paredes, la dirección de la guerra iba á pasar á otras manos; y esto, que para unos era una fatalidad, hacía entrever á otros días menos aciagos.

La revolución de Agosto había arrancado de su destierro al general Santa-Anna; se le había visto entrar triunfante en la voluble capital que en 44 le cerró sus puertas como al hombre más execrado; y cuando todos se aguardaban que no hiciese otra cosa que apoderarse del mando para saborear sus dulzuras, se le vió dar una prueba de desprendimiento ó de destreza que nadie esperaba, que muchos temían y que algunos deseaban. Santa-Anna conoció su posición, y juzgando depositado el poder en personas fáciles de dejarse manejar, no vaciló en seguir representando el papel de desinterés y patriotismo con que apareció en Veracruz, y con que pensaba hacer olvidar sus antiguas inconsecuencias y errores. Retirado en Tacubaya, afectaba no querer mezclarse en las cosas de gobierno, y sólo ocuparse en el arreglo de la expedición con que se proponía marchar al Norte.

Esta expedición debía organizarse con las fuerzas que Paredes había detenido en la capital para apoyo de su administración, y que sólo sirvieron para derrocarlo en el pronunciamiento de la ciudadela; mas la falta de recursos creaba obstáculos difíciles de vencerse, haciendo que permaneciesen en México los diferentes cuerpos que componían su guarnición, no obstante las órdenes anticipadas de marcha que se les había dado. La verdad exige que revelemos las causas que dieron origen á la escasez que en esos días sufría el erario, tanto más, cuanto que el público cree todavía, y con razón, que había los recursos suficientes. Durante los últimos meses de la administración de Paredes, y á consecuencia de los reveses sufridos por nuestras tropas al otro lado del Bravo, se trató de organizar la misma expedición en que después pensó Santa-Anna; y como para realizarla se necesitaban recursos pecuniarios de que se carecía, se celebró con el clero un contrato de un millón de pesos, que proporcionaba recursos más que suficientes para la división que debía marchar de México. El estado de la política anterior, y el temor, sobre todo, de abandonar su presa, detuvo á Paredes en esta ciudad, cuando el congreso que lo había elegido presidente interino en Junio, le había dado ya su licencia para que marchase de México con las fuerzas que lo guarnecían, á ponerse á la cabeza de las tropas del Norte. Este retardo hizo que comenzasen á consumirse, infructuosamente hasta cierto punto, los productos del préstamo del clero, los cuales se menoscabaron en gran parte, cuando obligado por la fuerza tuvo Paredes que salir del gobierno á fines de Julio para hacer uso de la licencia del congreso. Entonces se dieron pagas de marcha á todos los cuerpos y á todos los oficiales y jefes, para que pocos días después volasen á la ciudadela á proclamar una nueva revolución, auxiliados con los recursos mismos que debieron servirles para marchar á Monterrey, y con la esperanza del lucro de la nueva revuelta. La de la ciudadela vino por fin á consumir los productos del préstamo del clero; porque una vez triunfante, se echó mano del dinero destinado á la guerra nacional, para cubrir los gastos de la revolución. ¡Manejos infames, á los que se debe en gran parte el éxito desgraciado de nuestra contienda con el Norte!

Cantidades muy insignificantes quedaban de aquellos recursos, y á mediados de Setiembre había aún grandes obstáculos que vencer para procurarse dinero. En medio de tal conflicto, se recibió en México la noticia de la aproximación de los enemigos á Monterrey. Santa-Anna, á quien, según él mismo dió á entender, contrariaba en sus planes la resistencia que Ampudia se había decidido á oponer en una plaza que él no consideraba fuerte ni defendible, se manifestó en extremo irritado, aceleró sus preparativos de marcha, y en Se-